

26706 *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 1998, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de la Universidad de León y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 23 de octubre de 1998.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO

Referencia: 525. Tipo de concurso: Concurso de méritos. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Penal». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Diego Manuel Luzón Peña, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 1: Don Javier Vicente Remesal, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal 2: Doña Mirentxu Corcoy Bidasolo, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3: Doña Teresa Rodríguez Montañés, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Miguel Díaz y García, Catedrático de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Agustín Jorge Barreiro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1: Doña María Teresa Castiñeira Palou, Catedrática de la Universidad «Pompeu Fabra».

Vocal 2: Don Javier Mira Benavent, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal 3: Doña María del Mar Díaz Pita, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Ángel Sanz Morán, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

26707 *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 1998, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 8 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 23 de octubre de 1998.—El Rector, en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-2034)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «BIOLOGÍA CELULAR»

Comisión número 702

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín de Juan Herrero, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don José Torreblanca López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Antonio Ruiz Navarro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; doña Josefa Larrán López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y doña Montserrat Iglesias Durán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Gayoso Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Héctor Fernández García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco Córdoba García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva; doña Dolors Ciutat Falco, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida, y don Francisco J. Vigil Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

26708 *RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 1998, de la Universidad de Valencia, por la cual se declara la no provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».*

Por Resolución de este Rectorado de fecha 5 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero de 1998) se convocó el concurso número 7/1998, para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», y no habiendo obtenido el concursante presentado el número de votos favorables necesarios para ser propuesto por la Comisión de la plaza citada,

Este Rectorado, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Catedrático de Universidad, área de «Filología Inglesa».

Valencia, 26 de octubre de 1998.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

26709 *RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 678/1988, de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), y con el fin de atender las necesidades de personal de administración y servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983 de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3,e) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, resuelve convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Salamanca, con sujeción a las siguientes: